

## CONTACTOS ENTRE VARIEDADES DIALECTALES

### INTRODUCCIÓN

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO

*Universidad Nacional de Mar del Plata (Rep. Argentina)*

En el marco de unas Jornadas dedicadas de manera monográfica al contacto lingüístico, resulta muy destacable el que una de las mesas de trabajo estuviera dedicada a una situación de convivencia entre sistemas lingüísticos que, pese a su indudable importancia, suele tener un tratamiento muy escaso en los foros dedicados a este tema, constituyendo, por lo tanto, un campo de investigación en cierto modo marginado: en efecto, no es demasiada la relevancia que se ha concedido tradicionalmente al contacto interdialectal, por más que la importancia de éste resulte de primera magnitud para comprender muchos fenómenos de la lengua española, algunos de trascendencia indudable, como puede ser el caso del español de América.

Así pues, los estudios que componían esta primera sesión de trabajo fueron los siguientes: «Graffias coa-, quoa-, goa- en documentos medievales guipuzcoanos (Arrasate-Mondragón)» (S. Gómez Seibane); «Asturiano y castellano en el concejo de Aller. Notas sobre interferencias en el sistema fonológico desde una perspectiva diacrónica» (H. García Gil); y «Cruce de tradiciones escriturarias en el leonés medieval» (V. Marcet Rodríguez); se tocaba, por lo tanto, el contacto interdialectal en varios puntos de la península donde éste se produce, centrado, además, en unos niveles de análisis muy concretos -la grafemática y la fonología- y en los que resulta relativamente sencillo atestiguar la situación de contacto entre sistemas lingüísticos.

Con respecto a la primera de las aportaciones (S. Gómez Seibane: «Graffias coa-, quoa-, goa- en documentos medievales guipuzcoanos (Arrasate-Mondragón)»), se

proponía en ella el análisis de las secuencias gráficas *coa-*, *quoa-*, *goa-* en un *corpus* de documentación medieval guipuzcoana, en concreto de la villa de Mondragón; como es sabido, en numerosas ocasiones se ha señalado tal peculiaridad gráfica como propia de la zona navarra e incluso de la *scripta* occitana, por más que estudios sobre la documentación de Vizcaya la localizan también en este territorio. Así pues, Gómez Seibane estudia la presencia de este rasgo supuestamente propio del área oriental en una zona perteneciente al conjunto dialectal castellano, lo que pone de manifiesto la mezcla de tradiciones escriturarias en un área -el País Vasco en su conjunto- que en otras ocasiones se ha caracterizado precisamente por su importante contacto interdialectal.

Con todo, el detallado análisis de Gómez Seibane hace hincapié en la distribución no aleatoria de las grafías en cuestión, que aparecen de manera preferente en determinadas unidades léxicas y en determinados escribanos, lo que pone de manifiesto, por un lado, cierto grado de lexicalización -o preferencia léxica- de este rasgo en términos como *legoa* o *goardar*, en coincidencia con la situación descrita para Vizcaya o Navarra; por otro, también se descubre cómo ciertos escribanos son más proclives a utilizar tales grafías, lo que pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo, en este asunto, un minucioso estudio que parta de cada uno de los escribientes de forma individual y no del conjunto de todos ellos, en lo que constituye un ejemplo claro de variación -o preferencia- individual en el romance de la Edad Media.

A partir de las conclusiones extraídas del estudio, fueron varias las cuestiones y sugerencias que surgieron en el debate: así, se preguntó por la presencia de otros rasgos escriturales del occitano en la documentación analizada -que parecen no existir-, y se señaló con cierta insistencia la necesidad, una vez más, de llevar a cabo los análisis lingüísticos sobre la documentación original, habida cuenta las modificaciones gráficas que en numerosas ocasiones se producen en las transcripciones utilizadas por los historiadores.

Centrado en otro ámbito geográfico, el segundo trabajo (H. García Gil: «Asturiano y castellano en el concejo de Aller. Notas sobre interferencias en el sistema fonológico desde una perspectiva diacrónica») analiza otra situación de contacto interdialectal en la península -la de un valle de Asturias, con la convivencia del asturiano y del castellano- que conlleva, además, un complejo proceso de sustitución lingüística, en el cual el sistema lingüístico tradicional está siendo suplantado -en el momento actual, pero ya desde finales del siglo XVIII- por un castellano más o menos

*asturianizado*, lo que resulta especialmente visible en el sistema fonológico, y más en concreto en la pérdida de un rasgo tan propio del bable de la región como es la *ch-vaqueira*.

Así pues, el trabajo analiza las interferencias del castellano en el sistema fonológico del dialecto local, y apunta los pasos que van determinando su sustitución: así -y tomando de nuevo como referencia la *ch-vaqueira-*, se analiza cómo la castellanización conlleva la pérdida de funcionalidad de esta unidad fonológica, lo que se descubre, por ejemplo, en el hecho de que los nuevos préstamos no la presenten o, en última instancia, en que se sustituya incluso en términos patrimoniales por el fonema palatal africado -esto es, la *ch-castellana-* como realización más cercana y claro ejemplo de la castellanización total del bable de la zona.

Una vez más, la comunicación dio lugar a preguntas y comentarios, algunos de los cuales se centraron en el origen mismo del proceso castellanizador, al preguntar cómo se sabe que tal proceso comienza a finales del siglo XVIII, así como cuáles son sus causas: respecto a lo primero, se indicó que las primeras gramáticas del asturiano, de hacia 1840, se refieren ya a la pérdida de la variedad regional y lo fechan en la época arriba indicada, lo que sirve de argumento a favor de la cronología propuesta, habida cuenta la dificultad -prácticamente, imposibilidad- de datar tal fenómeno de otro modo; en cuanto a las razones que explican esta sustitución lingüística, se explicó que los cambios de población del siglo XIX, caracterizados por la llegada de gentes foráneas y por un proceso de cierta industrialización del concejo, favorecieron el progresivo desuso del bable a favor del castellano, en un proceso aún en marcha.

Por último, sin abandonar el ámbito occidental de la Península Ibérica, y en estrecha relación con el primero de los trabajos, la última aportación (V. Marcet Rodríguez: «Cruce de tradiciones escriturarias en el leonés medieval») analiza las diferentes grafías que en leonés medieval -y más en concreto, en la documentación de la misma catedral de León- se utilizan a la hora de representar los fonemas palatales; así, en dicha documentación aparecen cuatro grafías distintas correspondientes a cuatro tradiciones de escritura que se pueden denominar *latina* -con el uso de <li>-, *gallegoportuguesa* -grafía <lh>-, *castellana* -con el dígrafo <ll>- y propiamente *leonesa*, caracterizada por utilizar el grafema <y>.

A partir de tal estado de cosas, en el estudio se analiza con detenimiento el empleo de una u otra grafía de acuerdo con criterios de tipo cronológico, a lo que se

añaden otros elementos de interés como pueden ser el origen del escribano, el carácter más o menos conservador de su registro escrito, el propio contenido del documento en cuestión, o el prestigio de las diferentes tradiciones escriturarias, que en muchos de los casos determinan el uso de una grafía concreta. Todo lo anterior, por lo tanto, dibuja una situación de variación en el leonés del siglo XIII en cuanto a la representación gráfica de los fonemas palatales que, si bien en algunos casos podría deberse a variación también en la realización fónica, en muchos de ellos se ha de entender como mera alternancia gráfica resultado de la convivencia de sistemas escriturarios distintos.

Evidentemente, en el debate se incidió en el papel que el prestigio de determinada tradición gráfica puede ejercer en ámbitos geográficos donde no resulta propia, lo que sirvió para enlazar la situación leonesa con la que el primer trabajo había extraído de la documentación guipuzcoana, donde se registraban grafías propias de la *scripta* navarra; así, se indicó que tal vez sea este prestigio de ciertas grafías lo que explica el uso de *coa-*, *goa-* en Guipúzcoa, por más que, como apuntó Gómez Seibane, aún nos falte por explicar -si tal interpretación es cierta- por qué las grafías navarras resultan más prestigiosas que las correspondientes castellanas.

Así pues, la presente mesa de trabajo puso de manifiesto, según se ha indicado anteriormente, la importancia que el análisis del contacto interdialectal tiene en los estudios históricos de la lengua española: no sólo se hizo hincapié en la relevancia de esta perspectiva a la hora de explicar de manera más profunda y certera algunos fenómenos de la diacronía del idioma, sino que también -y es especialmente reseñable- se señalaron nuevos aspectos que, partiendo de este enfoque, pueden aportar luz a posteriores análisis, muy especialmente en el ámbito de la grafemática.

Quedan presentados en estas páginas, por lo tanto, tales aportes para futuras investigaciones, pero, tal y como se pretendía, por medio de estos casos analizados queda también asentada -en el debate, y también en esta presentación- la necesidad de desarrollar aún más los estudios sobre el contacto interdialectal en español desde una perspectiva histórica, lo que ha de redundar sin ninguna duda en un mayor conocimiento -y en un conocimiento más profundo- de la diacronía de nuestro idioma.